



Comité de Representantes

Aprobada en la 1107ª sesión

ALADI/CR/Acta 1103
9 de marzo de 2011
Horas: 10:20 a 11:10

ACTA DE LA 1103ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día
2. Incorporación de la Doctora Gladis Genua, Representante Observador de la Corporación Andina de Fomento (CAF).
3. Asuntos Entrados.
4. Consideración de las actas correspondientes a las 1091ª y 1099ª sesiones.
5. Informe sobre el estado del Proyecto de Certificación de Origen Digital (COD).
6. Designación del Secretario General Interino.
7. Otros asuntos.
 - Temas para la próxima reunión del Comité de Representantes
 - Proyecto energético sectorial de América latina y el Caribe

Preside:

CARMEN ZILIA PÉREZ MAZÓN

Asisten: Guillermo Daniel Raimondi, Federico Villegas, Gustavo Constantino García; Beatriz Vivas de Lezica (Argentina); Salvador Ric Riera, Jenny Encinas (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz, André Saboia Martins, Henrique Choer Moraes (Brasil); Juan Eduardo Burgos Santander, Constanza Alegría Pacull (Chile); María Clara Isaza Merchán (Colombia); Carmen Zilia Pérez Mazón, Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Ivonne Flores Espinoza (Ecuador); Dora Rodríguez Romero, Jorge Fernando Anaya González (México); Alejandro Hamed Franco; Raúl Cano Ricciardi, Elizabeth María Rojas Arteta, Octavio Ferreira Gini (Paraguay); Ricardo B. Romero Magni (Perú); Linda Rabbaglietti, Ivannah Garelli Ruggia (Uruguay); Julio Chirino Rodríguez, Luis Alejandro Sauce Navarro, Cecilio Crespo (Venezuela); Luis Cavalieri (Italia); Gladis Genua (CAF).

Secretario General: José F. Fernández Estigarribia.

Subsecretarios: Ricardo Hartstein, Oscar Quina Truffa.

PRESIDENTA. Damos inicio a la sesión ordinaria 1103.

1. Aprobación del Orden del Día

...Todos los Embajadores, todos los países tienen el Orden del Día.

Si no hay nada en contra podemos dar por aprobado el Orden del Día de la sesión ordinaria de hoy.

Bien. Aprobado el Orden del Día.

2. Incorporación de la Doctora Gladis Genua, Representante Observador de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

...El segundo punto es la incorporación de la doctora Gladis Genua, representante observador de la Corporación Andina de Fomento. Recuerdo que la Corporación Andina de Fomento fue aceptada como Observador por el acuerdo 205 del Comité de Representantes de fecha 10 de diciembre de 1996.

Es para nosotros una gran satisfacción recibir en la sesión del Comité a la Representante de la Corporación Andina de Fomento, la doctora Gladis Genua quien actualmente se desempeña como director representante de dicho organismo en la República Oriental del Uruguay.

La doctora Genua cuenta con una destacada trayectoria de la que podemos destacar entre otras muchas, su paso por la Secretaria General de la Comunidad Andina, en donde tuvo a su cargo importantes responsabilidades, muchas de ellas vinculadas a los órganos

políticos de dicho importante esquema subregional de América latina, así como el relacionamiento del mismo con terceros países o grupos de países.

De igual modo, es necesario resaltar su amplia vinculación con los círculos académicos como docente a investigadora en la que nuevamente podemos apreciar su vocación integracionista.

Doctora Genua, representa usted a un organismo con el que la Asociación mantiene un estrecha y continuada relación de cooperación, con ambiciosos proyectos a la vista, permítame decirle que aquí en la ALADI tenemos previsto, no solo continuar con tan productiva relación sino reforzarla e incrementarla en los años por venir, en procura del objetivo compartido de lograr un incremento persistente en el nivel de nuestras poblaciones. Estamos seguros que su trayectoria y experiencia en el campo de la integración económica en América latina contribuirá de manera decisiva al afianzamiento de nuestros vínculos. Sea usted bienvenida a esta Casa.

Seguidamente le ofrezco la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias señora Presidente. Hace unos días, la Corporación Andina de Fomento, nos solicitó autorización, -esa es la palabra, me sorprendió- para hacer una presentación de lo que era la CAF, a lo cual accedimos complacidos, por supuesto que estaríamos, que nos pidan autorización a eso, pero revela la calidad de su Representante, en sentido de lo que ella entiende como tienen que ser estas cosas, y antes de hablar de su personalidad que tan bien describiera la Presidente; a mí me es obligatorio tener que decirlo, que hace un año y medio, apenas asumidas mi funciones, el Embajador de Paraguay, Emilio Giménez, encargó a la Secretaria obtener cooperación internacional y llegamos pidiendo en cooperación internacional en momento en que los vientos no soplaban fáciles, porque la situación internacional no ha sido generosa en estos tiempos, y por supuesto los recortes principales han estado en las ayudas a los países y a los procesos de integración.

Pero en la Corporación Andina de Fomento, encontramos, gracias a la generosidad de su Presidente, el doctor Enrique García, y a esa pléyade de muy excelentes funcionarios que él ha puesto al frente de la Representación de la CAF en los diversos países, la más amplia colaboración.

No la voy a enumerar de los que ellos nos dieron, entraron en una competencia con la SEGIB en quien era más generoso con nosotros y la van ganando, aprovecho para presentar eso. Y dentro de ello también entonces, darle la bienvenida en nuestra Asociación Latinoamérica de Integración, que usted tuviese la gentileza de expresar nuestro agradecimiento al señor Presidente y a usted mismo.

La designación también de la doctora Genua en la República Oriental del Uruguay y como representante observadora ante la Asociación Latinoamericana de Integración también es un reconocimiento a una destacada personalidad, la doctora Genua y como lo señalaba nuestra Presidente, ha sido Directora General de la Secretaria General de la comunidad Andina y Secretaria de la Comisión.

Y ahí se destacó justamente por su extraordinario trabajo en materia de integración, llevaba la agenda de la Comunidad Andina, una comunidad hermana para nosotros dentro de nuestro proceso de integración y llevaba justamente esta materia, y llevaba la agenda con la Comunidad Europea y ha tenido el reconocimiento de unos y otros, lo que siempre es difícil en este tipo de negociaciones.

Al mismo tiempo entonces, que sea una funcionaria internacional de destacado relieve, también hay otra faceta de su personalidad, ella es una docente e investigadora que ha dictado clases, “palestras” diría el Embajador de Brasil, en las más altas y prestigiosas entidades.

Entonces lo que queremos, con su presencia aquí en ALADI, no es solamente la fría Representación de un organismo que tanto apreciamos, sino también sus cualidades de investigadora, de académica, que nos permita, en el intercambio de ideas, ir encontrando los mejores caminos de la integración. Como lo señalaba la Presidenta, doctora Genua, la Secretaria General del ALADI está a su disposición y le da la más cordial de las bienvenidas. Muchísimas gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias señor Secretario General. Seguidamente le ofrezco la palabra a la señora Gladis Genua.

CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (Gladis Genua). Muchísimas gracias. Muy buenos días. La verdad, me han hecho sonrojar con la presentación que han hecho de mí, humildemente agradezco al haber hecho tan linda presentación y de verdad cuentan con todo, mi venia.

Señor Secretario General, señora Presidenta, y resto de miembros del Comité de Representantes Permanentes ante ALADI, señores Representantes de los países y organismos internacionales observadores, funcionarios y asesores del ALADI en general, yo quiero expresar hoy mi total agradecimiento por haber aceptado la postulación que hiciera el Presidente de CAF, el señor Enrique García de mi persona para participar en calidad de Observador, representando a CAF en las sesiones del Comité de Representantes de ALADI.

Como bien lo vieron en mi trayectoria profesional, soy una acérrima defensora de la integración, pertenezco a los procesos de integración desde mis inicio de carrera, me formé en este mundo y creo firmemente en ello, creo que de verdad el desarrollo de nuestros países pasa por unir esfuerzos, por integrarnos cada vez más por hacer que la cooperación y las alianzas sean el elemento fundamental dentro de nuestras políticas de desarrollo económico y social y la CAF también le apuesta a ese proceso, y por eso es que estoy hoy aquí , estoy representando a la CAF en Uruguay, con la idea de fortalecer nuestra presencia en toda la región sur y poder afianzar nuestro apoyo a los procesos de desarrollo de los países.

Yo, la verdad estoy muy complacida, muy honrada y tengo una gran satisfacción de poder empezar a participar de las actividades que ustedes adelantan, bien sea como observador o bien sea prestando todo mi apoyo técnico, intelectual y de conocimiento en lo que pueda hacer para que el proceso de integración siga siendo la bandera de nuestros países y podamos profundizarlo cada vez más, así que cuenten conmigo. Y bueno, gracias al permiso que me dieron y a la venida de la Presidenta y de todos ustedes aquí presentes, yo solamente les quiero robar unos minutos para hablarle de CAF y conozcan un poco que es lo que estamos haciendo y como CAF en sus cuarenta años de trayectoria ha venido apoyando el proceso de desarrollo de los países y además creciendo como institución latinoamericana.

Quiero con esta corta presentación* dejarles dos mensajes básicamente y ojalá logre que eso quede en la memoria de todos ustedes. El primero es que CAF es una institución latinoamericana, para los latinoamericanos, ya les voy a explicar más adelante porque digo esto, y el segundo es que esta institución Latinoamérica tiene un objetivo muy importante que es apoyar el desarrollo sostenible de la región y la integración Latinoamérica.

Como vemos en estos tres mapas, CAF ha venido evolucionando de ser una organización básicamente andina, como su nombre lo indica, CAF se originó en el marco del proceso de integración andino, en los 90 eran 5 los países accionistas de CAF, los que formaban parte del proceso de integración andino y gracias a la visión de futuro de las personas que estaban en el directorio en ese momento y del Presidente García, se logró modificar los estatutos de CAF para permitir la incorporación de otros países latinoamericanos que pudieran formar parte de esta organización y beneficiarse de los programas y proyectos de apoyo, y ahí vemos en el segundo plano como ya para el 2000 éramos 16 países.

Seguíamos teniendo diferenciación en cuanto al tipo de miembro, los 5 países fundadores eran los miembros que nosotros llamamos miembros plenos o accionistas tipo A y el resto de los países se incorporaron en una condición de accionista C.

Ya para el 2010, y en este proceso también de evolución y de crecimiento de la institución, hoy somos 18 países los que forman parte de CAF, de los cuales 10 ya son miembros plenos o países que han logrado su incorporación en igualdad de condiciones con los países fundadores, es decir son accionistas tipo A. Allí tenemos a los 5 andinos más los 4 países miembros del MERCOSUR y Panamá, el año pasado estos países terminaron todos sus procesos de incorporación, de adhesión al convenio y de capitalización, para poder tener hoy en día puestos fijos en el directorio de CAF y votos importantes en las decisiones que se toman en la Corporación. Adicionalmente, eso va en línea con la posibilidad de tener un apoyo mucho más importantes de parte de CAF.

En los cuarenta años de trayectoria, vemos como a través de las distintas décadas que se han dado, las aprobaciones totales de financiamiento por parte de CAF han venido creciendo de forma importante, pero resalta el último quinquenio en donde hemos triplicado el nivel de aprobaciones que CAF ha otorgado a los países accionistas para el financiamiento de distintos tipos de proyectos.

Nuestra cartera hoy en día asciende a casi catorce mil millones de dólares con miras a que siga creciendo a lo largo de los últimos años. Y además, es una cartera mucho más diversificada, vemos como la incorporación de los nuevos países ha hecho que ellos también formen parte de la dinámica de financiamiento. Siguen siendo los países fundadores los que se llevan los mayores porcentajes de cartera, pero tanto Argentina como Uruguay, Panamá y otros países han venido creciendo de forma importante dentro de los que es la proporción de cartera de CAF, en la obtención de financiamiento.

Y por eso es que yo digo que es una institución latinoamericana para los latinoamericanos. Este es el patrimonio de CAF, hoy en día tenemos 5.753 millones de dólares y una vez que termine todo el proceso de capitalización que se aprobó el año pasado con la incorporación de estos países y con un aumento de capital que hicieron el resto de los países accionistas CAF, se estima que llegaremos a los 12.000 millones en el

* Se anexa a la presente acta

año 2017 y eso va en sintonía con que tendremos también una cartera que va evolucionar acorde a ese patrimonio y esperamos tener una cartera alrededor de los 40.000 millones de dólares para el año 2017.

Ahora, ¿En que apoyamos a los países? ¿Cómo hacemos para cumplir este objetivo principal de apoyar el desarrollo sostenible y la integración latinoamericana? CAF tiene una visión cuya misión fundamental es crear crecimiento sostenido y de calidad apoyada en cuatro pilares fundamentales: la estabilidad macroeconómica, la eficiencia microeconómica, la equidad social y el equilibrio ambiental.

Son cuatro elementos que tienen que estar siempre interrelacionados, con obtener uno solo o dos de ellos no se puede ese crecimiento sostenido de calidad que tanto estamos deseosos que nuestros países alcancen, y eso nosotros lo entendemos como los elementos que pueden venir acompañados de estrategias que se orienten a inversiones en todas las formas de capital, incluido el capital humano, aumentos en la productividad de nuestros países y sobre todo, inclusión social, políticas sociales que se orienten a incluir a todos los habitantes de nuestra región en lo que es los beneficios que el crecimiento puede generar.

Eso ha hecho que nosotros hayamos diversificado también los sectores a los cuales apoyamos, hoy en día en la cartera de CAF está orientada en un porcentaje muy importante a los proyectos de infraestructura. Cuando hablamos de infraestructura hablamos de todo tipo de infraestructura productiva, pero también de infraestructura para la integración, hablamos del sector energético, hablamos del sector telecomunicaciones, transporte, etcétera, todos los elementos que tienen que ver con el funcionamiento o la base para que el país pueda ser competitivo. El 21% lo dedicamos al sector productivo y eso está apoyado en todos nuestros programas de apoyo a la competitividad y a la creación de cadenas de valor, y el 23% a las políticas de desarrollo social, o los proyectos que tienen un alto impacto social en nuestros países.

Nuestros clientes pueden ser los gobiernos, que son los principales, pero también financiamos gobiernos nacionales y empresas, tanto públicas como privadas y mixtas. Servimos también intermediarios financieros para apoyar todo el financiamiento a las pequeñas y medianas empresas, porque como banco de desarrollo no le podemos llegar al pequeño, pero a través de las instituciones que están capacitadas y creadas para tal fin, nosotros apoyamos ese proceso.

CAF tiene algunos programas de desarrollo estratégico o programas especiales como los denominamos en nuestra jerga, que son los que hacen posible que estos financiamientos además lleguen en una mejor condición. Un elemento importante que resalta de la labor de CAF es que no tenemos un producto hecho para venderle a los países o a los clientes, sino que nos adaptamos a las necesidades de financiamiento que tienen los países y los demás clientes de CAF, es decir, apoyamos de una forma integral, acompañamos el proceso, no solamente damos el dinero, sino que también prestamos asesoría técnica y toda la cooperación necesaria para que esos proyectos puedan ser exitosos. Y allí tenemos toda una agenda de acompañamiento, que acompaña –valga la redundancia- a los financiamientos que están entre la agenda de desarrollo social, ahí incluimos todos los proyectos que tienen que ver con agua potable y saneamiento, educación, desarrollo rural, hábitat, responsabilidad social y gobernabilidad.

Tenemos en esa materia, importantes financiamientos que hemos otorgado en épocas recientes para poder apoyar todos estos procesos que no necesariamente están vinculados al sector productivo, pero que si están vinculados a mejorar la calidad de vida de las

poblaciones. Una agenda ambiental sostenible porque deteriorando el medio ambiente tampoco podemos lograr el desarrollo sostenible, y ahí tenemos varios programas interesantes, uno es el programa latinoamericano del carbono, donde apoyamos a los proyectos de los países, a no solamente a reducir las emisiones del carbono sino a convertir eso en una oportunidad de financiamiento a través de los bonos. El programa de producción más limpio donde incentivamos proyectos de energía renovable, biodiversidad, mitigación de desastres naturales y desarrollo sostenible en instituciones financieras.

El programa de competitividad, inserción internacional y políticas públicas está orientado a promover dentro de los países todas las políticas públicas que puedan apoyar a que los procesos productivos sean de calidad, competitivos y que los países puedan por lo tanto insertarse de forma exitosa en el escenario global. Ahí tenemos un programa de competitividad, gobierno corporativo, todos los temas de investigación que CAF adelanta y de los cuales siempre ponemos a disposición de todos nuestros clientes y público en general. Tenemos una línea de investigación que lo que busca es crear, generar conocimiento de la región y poder tener hasta una cierta literatura y la documentación de las mejores prácticas dentro de nuestra región.

El programa de inserción internacional en donde se marca todo el apoyo que le estamos dando al ALADI, -que por supuesto seguiremos dando- y el tema de regulación financiera, y por último la agenda de infraestructura que ha sido una de nuestras agendas más importantes que nos ha dado una presencia relevante en todos los países de la región en donde tenemos el programa de energía sostenible, el proyecto de integración y desarrollo regional, el programa puertos de primera, el programa de desarrollo integración fronteriza, GEOSUR y el TICAF.

Y dentro de esta última agenda resaltan los proyectos bandera de CAF en, materia de integración física-regional que nos han permitido apoyar a que Sudamérica, y toda la región latinoamericana pueda tener un proceso de integración física que apoye y acompañe al proceso de integración comercial y productiva y de personas.

En la última década hemos aprobado operaciones por alrededor de 6.300 millones de dólares, nada más en los proyectos de integración física-regional que tuvieron sus inicios en el programa IIRSA y en Mesoamérica de los cuales se traducen 54 proyectos de integración, que además representan una inversión superior a los 21.000 millones de dólares en nuestros países.

Bueno, esto es todo lo que les tenía por hoy, quiero nuevamente reiterar mi agradecimiento y la complacencia que tengo de estar aquí con ustedes y de poder entonces empezar a contribuir con este proceso y apoyarlo en todas las actividades que ustedes consideren que puedo ser útil. Muchísimas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTA. Muchas gracias señora Genua por sus palabras y por su interesante y útil presentación.

Invito a los colegas a tomarnos una fotografía recordatoria.

- Se realiza el registro fotográfico.

3. Asuntos entrados

...Bueno, continuamos con el tercer punto de nuestra agenda de hoy, que es asuntos entrados para lo cual le ofrezco la palabra al señor Secretario General para que informe al respecto.

SECRETARIO GENERAL. Gracias señora Presidente. En el documento que obra en carpeta de los señores Representantes se mencionan las notas y documentos que corresponde dar entrada en la presente sesión.

Al respecto cabe destacar nota de la Representación Permanente de la Argentina para MERCOSUR y ALADI por la que informa la designación del Ministro Gustavo Constantino García el que asume funciones a partir del 3 de marzo del 2011. Rogamos a la Representación Argentina transmitirle nuestra bienvenida. Gracias señora Presidente.

"Designaciones y término de funciones"

1. Representación Permanente de Argentina para MERCOSUR y ALADI. Nota EMSUR-S.G. N° 25/11 de 03/03/2011.

Informa designación del Ministro Gustavo Constantino García, el que asume funciones a partir del 3 de marzo de 2011.

Invitaciones

1. Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Comunicación de fecha 2/03/2011. Invita al Seminario "Norma de TV Digital Común en MERCOSUR" (Montevideo, Sede del MERCOSUR - 17.03.2011).

Documentos publicados

1. Cumplimiento y Evaluación del Programa de Actividades en el año 2010 (ALADI/SEC/di 2396)."

PRESIDENTA. Gracias señor Secretario General.

4. Consideración de las actas correspondientes a las 1091ª y 1099ª sesiones

...Seguidamente, ponemos a consideración las actas correspondientes a la sesiones 1091ª y 1099ª que se encuentran en carpeta.

Si no hubiera ninguna objeción a las mismas.

SECRETARIO GENERAL. Permiso, Presidente.

PRESIDENTA. Sí.

SECRETARIO GENERAL. Si me permite, en el caso del acta 1091, los señores Representantes tienen en su poder dos versiones: una versión que es denominada versión una y otra versión dos.

Eso se refiere a que en la oportunidad que pusimos a consideración el acta que estamos mencionando, la Representación de Cuba con alguna razón, nos presentó algunos pareceres. Ponemos a consideración dos proyectos de acta. El primero que refleja exactamente lo que pasó en la sesión. El segundo, hace relación al pedido acertado de la Representación de Cuba. Pero, para alterar un acta, que no refleje exactamente lo que sucedió, necesitamos la aprobación del Comité.

Entonces, los señores Representantes podrán aprobar o la versión uno, o la versión dos. La Secretaría General no tiene mayores objeciones pero si se aprobase la versión dos, si requerimos de expresamente la aprobación. Eso es todo.

PRESIDENTA. La Representación de Cuba tiene la palabra.

Representación Permanente de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Sí, muchas gracias Presidenta, y gracias al Secretario General por la explicación. Efectivamente, durante una de las sesiones de la Comisión de Coordinación de la Conferencia se hizo un alto, un paréntesis para tratar un tema extraordinario, de ahí que, como plantea el Secretario, con razón, nuestra Representación hizo una observación, que aparece en el acta y nosotros como Representación en estos momentos estaremos siguiendo el consenso que haya para tratar el tema del acta en cuestión, no tenemos tampoco ninguna inclinación específica porque aparezca de una forma o de otra. Gracias.

PRESIDENTA. Bien. Opiniones. La Representación de Colombia, por favor.

Representación de COLOMBIA (María Clara Isaza Merchán). Gracias Presidenta. En su oportunidad cuando se discutió este tema aquí en el Comité, estuvimos mirando cuáles eran las características de esta acta y a que órgano correspondía qué parte del acta.

La versión dos, que nos presenta la Secretaría General, recoge lo que la Delegación de Colombia entendería como Acta del Comité de Representantes con un Presidente Ad Hoc.

Lo que sí creo que puede ser importante es que la descripción exacta de lo que pasó en la Conferencia de Evaluación y Convergencia que es el proyecto número uno, donde se discutió si nos podíamos convertir en Comité, pueda quedar en las minutas de la Conferencia y de esa manera salvamos los textos de todas las intervenciones, quedando las unas en el Comité de Representantes y las otras en la Conferencia de Evaluación y Convergencia. Gracias Presidente.

PRESIDENTA. Gracias Colombia. Secretario general, por favor.

SECRETARIO GENERAL. La Secretaria General considera pertinente la solución propuesta por la señora Embajadora de Colombia.

PRESIDENTA. ¿Alguna otra observación?

Pues, entonces damos por aprobada el acta versión dos.

SECRETARIO GENERAL. Perdone, Embajadora. Solamente para precisión sobre el acta. La versión dos, queda como acta de la 1091ª sesión extraordinaria del Comité de Representantes y la versión uno se incorpora a la minuta que se hará para ese momento, solamente para registro.

PRESIDENTA. Exacto. Gracias, Secretario General.

5. Informe sobre el estado del Proyecto de Certificación de Origen Digital (COD)

Bueno, pues, pasamos al quinto punto del Orden del Día, para la información sobre el estado de los proyectos de certificación de origen digital. Le ofrezco la palabra a la Secretaria General para que informe sobre el estado de situación de estos proyectos.

SECRETARIA (Roberto França). Muchas gracias, Presidente. Muy buenos días a todos.

Cumple la Secretaria en hacer este breve informe sobre el estado de situación del proyecto de Certificación de Origen Digital, y en estos primeros dos meses hemos incluido una nueva función en el sistema que permite que este mismo pueda emitir los mensajes en otros idiomas que no sea en español, así de acuerdo con el idioma que se hable en el país, el sistema tiene esta nueva modalidad que va a estar disponible en el servidor de homologación interna a la brevedad posible.

Vale la pena recordar que el sistema está listo y aprobado, hemos realizado todas las pruebas pertinentes de seguridad y de funcionalidad de las distintas modalidades, y está en las manos de los países para las pruebas de homologación internas, lo cual quedó estipulado en la última reunión del grupo de trabajo ad-hoc, por los expertos gubernamentales que la Secretaria haría un informe mensual del avance en las pruebas realizadas en el sistema y hasta el momento no hemos podido cumplir con ese informe ya que no hemos recibido ninguna información oficial. Eso sería todo, Presidenta, gracias.

PRESIDENTA. Gracias. A consideración. ¿Alguna Representación?

Por favor, Embajador de Brasil.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias Presidenta. Yo quería agradecer a la Secretaría por la breve explicación que nos dió sobre el avance y la situación de que está listo para ponerse en práctica finalmente, el Certificado de Origen Digital por ALADI.

Es una tarea que nosotros estamos trabajando en eso Presidenta hace cinco o seis años si no me equivoco. Es un esfuerzo muy grande que hizo ALADI y yo creo que para ALADI y para todos nosotros la implementación del Certificado de Origen Digital nos pondrá en la vanguardia del comercio exterior dentro de la región y de las políticas de comercio exterior dentro de la región, ese es un ejemplo que todos seguiríamos dentro de ALADI.

Yo voy solamente a describir, Presidenta, la situación de la homologación en Brasil. Brasil está trabajando para la puesta en práctica del Certificado de Origen Digital, en el pasado mes de noviembre, estuvimos trabajando todos aquí para que nuestros países acordaran los parámetros técnicos del Certificado de Origen Digital, ahora estamos trabajando para la implementación del certificado en Brasil, por eso me complace informarles que la Secretaría de Comercio Exterior (SECEX) de Brasil ha publicado el 27 de diciembre de 2010, la *Portaría* N° 33 que reglamenta el uso del COD en Brasil. La *Portaría* contiene un listado de 82 entidades brasileñas autorizadas de emitir el certificado.

Entre otras disposiciones relativas a la emisión de los certificados la *Portaría* N° 33 establece las condiciones para la emisión del COD en Brasil y expresamente reconoce que los certificados deben estar conformes a los parámetros técnicos definidos por la ALADI. En este sentido dice el artículo 233 d de la *Portaría* de SECEX que la emisión del certificado será hecha con la utilización de tecnología de la información en proceso *on-line* conforme el conjuntos de especificaciones, patrones y procedimientos técnicos de certificación de Origen Digital (COD) definidos en ALADI.

Brasil entiende que el COD es una herramienta importante para la facilitación del comercio en la región y por esa razón apoyamos los esfuerzos de los demás países de la

Asociación con miras a concretar el sistema. En este sentido además, apoyamos que la ALADI continúe prestando asistencia técnica para su implementación. Muchas gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias Embajador Regis por su información.

¿Alguna otra Representación quiere hacer uso de la palabra? La Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. La Secretaría General agradece a la Representación del Brasil por lo que considera un extraordinario apoyo y por supuesto nos comprometemos, señor Embajador, a seguir trabajando en el sistema, en la forma que usted nos indica y estamos a disposición de ustedes y de todos los otros países en ese sentido, el Subsecretario Hartstein, Roberto França están a disposición para cualquier consulta sobre esto que creemos es un trabajo bueno que estamos realizando entre todos, los países y la Secretaría. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias señor Secretario General. Tiene la palabra la Representación de México.

Representación de MEXICO (Dora Rodríguez Romero). Gracias Presidenta. Bueno, nosotros también queremos agradecer este breve informe de avance de este proyecto que nos hace la Secretaría, e informar, al igual que lo ha hecho Brasil, que nuestros equipos técnicos en México, si no están listos ya, o sea nosotros tuvimos un informe en el mes de enero de que se estaba trabajando en esto y que en las próximas semanas iban a estar ya en condiciones de empezar a emitir los certificados de origen de acuerdo a las especificaciones de este proyecto de ALADI -ya lo estamos haciendo con otros países- y en ese sentido también consideramos que sería muy conveniente que esto lo pudiéramos ver en el Grupo de Trabajo que corresponde, para ver cuáles son los pasos que se tienen que seguir, habían algunos aspectos pendientes en relación con el propio régimen de origen de la ALADI, habrían algunas adecuaciones que hacer, que las hemos estado viendo en otros momentos, creo que esta sería, entonces, la oportunidad para ponernos al día en todas esas tareas. Muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA. Muchas gracias México. Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. En el mismo sentido agradecemos las palabras de la representante de México, desde luego estamos a su disposición y la Secretaría vería con entusiasmo que usted presente como moción ese pedido que lo ha hecho en sus palabras para ser aprobado, porque creo que va ser un avance sustancial. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias señor Secretario General. ¿Alguna otra Representación?

Entonces, a consideración la propuesta de la Representación de México, que se examine esto en el Grupo de Trabajo correspondiente para continuar avanzando en este interesante proyecto.

Si no hay nada en contra, pues damos por aprobada la propuesta de la Representación de México, de que se examine en la comisión correspondiente.

6. Designación del Secretario General Interino

...Pasamos al punto seis que es la designación del Secretario General interino.

Como recordarán, en la reunión pasada del Comité de Representantes se acordó que el Consejo de Ministros se convocaría preferentemente en la última semana del mes de

abril, razón por la cual entre el término del mandato del actual Secretario General y la designación del próximo habrá un lapso de tiempo.

También se llegó al entendimiento que esta situación puede resolverse a través de la designación por parte del Comité de un Secretario General interino entre los actuales Subsecretarios hasta la elección correspondiente por parte del Consejo de Ministro de un nuevo Secretario General.

La Secretaría General ha presentado un proyecto de Resolución al respecto, que todas las Delegaciones tienen en su poder y que se está repartiendo en estos momentos y ponemos a consideración por parte de las Representaciones la propuesta para el Secretario General interino.

Tienen la palabra.

El proyecto de Resolución en cuestión dice así:

“VISTO El artículo 35 del Tratado de Montevideo 1980, las Resoluciones 63 (XIV) y 74 (II-E) del Consejo de Ministros y la Resolución 94 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO Que el mandato del Secretario General, Embajador José Félix Fernández Estigarribia, designado por la Resolución 74 (II-E) del Consejo de Ministros, finaliza el día 19 de marzo de 2011,

RESUELVE:

Designar, de acuerdo a lo previsto por el segundo párrafo del Artículo Quinto de la Resolución 94 del Comité de Representantes, al Señor ..., Subsecretario de ..., como Secretario General Interino de la Asociación Latinoamericana de Integración, a partir del 20 de marzo de 2011, hasta la designación del nuevo Secretario General por parte del Consejo de Ministros y su correspondiente asunción en el cargo.”

Porque es posible que convoquemos al Consejo de Ministros pero que el Secretario General electo no pueda asumir al cargo inmediatamente, por lo tanto, la designación del nuevo Secretario General interino será hasta tanto el nuevo Secretario General electo asuma su cargo. Por eso es que se hace esta observación.

Le doy la palabra a las Representaciones para proponer dentro de los dos Subsecretarios.

Ofrezco la palabra a la Representación de Cuba.

Representación Permanente de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Si, gracias señora Presidenta. Bueno, siguiendo lo que es ya tradición nosotros sugerimos seguir el procedimiento de la alternancia en este caso, y bueno según la cual correspondería al Subsecretario Oscar Quina asumir la misión, la tarea. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias Cuba. Ofrezco la palabra a Brasil.

Representación del BRASIL (Henrique Choer Moraes). Brasil está de acuerdo Presidenta.

PRESIDENTA. Gracias Brasil. ¿Alguna otra Representación?

Bueno, entonces podemos aprobar tal como está el proyecto de Resolución, podemos darla por aprobada y quedaría registrada como la número 375.

“RESOLUCIÓN 375

DESIGNACIÓN DE SECRETARIO GENERAL INTERINO

El COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO El artículo 35 del Tratado de Montevideo 1980, las Resoluciones 63 (XIV) y 74 (II-E) del Consejo de Ministros y la Resolución 94 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO Que el mandato del Secretario General, Embajador José Félix Fernández Estigarribia, designado por la Resolución 74 (II-E) del Consejo de Ministros, finaliza el día 19 de marzo de 2011,

RESUELVE:

Designar, de acuerdo a lo previsto por el segundo párrafo del Artículo Quinto de la Resolución 94 del Comité de Representantes, al Señor Oscar Quina Truffa, Subsecretario de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los PMDER, como Secretario General Interino de la Asociación Latinoamericana de Integración, a partir del 20 de marzo de 2011, hasta la designación del nuevo Secretario General por parte del Consejo de Ministros y su correspondiente asunción en el cargo.”

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Perdón, Presidenta. Yo solamente quería preguntar si vamos a tener una sesión extraordinaria para despedir el actual Secretario General. Me imagino que sí. Gracias.

PRESIDENTA. Sí, cómo no, el miércoles próximo en el Comité de Representantes se hará una sesión extraordinaria para la despedida del Secretario General.

¿Alguna otra observación? Entonces damos por aprobado este proyecto de Resolución que leí anteriormente, y como dije será el 375.

7. Otros asuntos

...Pasamos al punto siete que es Otros asuntos.

Antes de dar la palabra a la Secretaría General, quisiera recordar que el pasado o antepasado Comité, cuando iniciamos las sesiones de este año, se había puesto a consideración, y dejamos el ingreso de Pakistán como país observador para Comités posteriores, y lo dejamos abierto para que los países pudieran hacer consultas con capitales, propongo incluirlo como un punto del Orden del Día de la próxima sesión ordinaria del Comité. ¿Estamos de acuerdo?

Estamos de acuerdo, se incluirá.

Entonces seguidamente, le ofrezco la palabra al Señor Secretario o a la Secretaría para que informe sobre el proyecto energético sectorial de América latina y el Caribe.

Antes le doy la palabra a la Representación de Uruguay.

Representación del URUGUAY (Linda Rabbaglietti). Gracias Presidenta. Era para solicitar la inclusión en el Orden del Día del próximo Comité ordinario una presentación, si es posible, por parte de la Secretaría General de esta publicación que nos han repartido ya

hace varias reuniones atrás, sobre la evolución del proceso de integración en el año 2010. Quisiéramos que se hiciera una presentación del contenido de este informe. Muchas gracias.

PRESIDENTA. Gracias Uruguay. Yo creo que es una buena propuesta que no hubiera ninguna observación en contra, pues considero que es una buena propuesta la efectuada por la Delegación del Uruguay.

SECRETARIO GENERAL. Perdón Presidenta, la distinguida Representación de Uruguay se refiere al Informe Preliminar del Secretario General, ¿a ese se refiere?

PRESIDENTA. El que se repartió hace quince días.

Representación del URUGUAY (Linda Rabbaglietti). La evolución del proceso de integración en el año 2010 - Informe Preliminar del Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Me permite, por favor. Si es el informe preliminar del Secretario General, por eso quería precisar. Este se repartió a principio de enero, ya sabemos de qué se trata. Muchísimas gracias.

PRESIDENTA. Entonces quedamos así e incorporaremos en la próxima sesión ordinaria del Comité la presentación de este informe por parte de la Secretaría General así como el punto referido al ingreso de Pakistán como país Observador a la Asociación.

Sin otro preámbulo le doy la palabra a la Secretaría para que informe sobre la situación del proyecto energético sectorial de América latina y el Caribe hacia una nueva agenda energética para la región.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Presidente. En cuanto a los avances registradores en relación al proyecto que mencionara la Presidente, en el marco del acuerdo de cooperación conjunta entre ALADI, ARPEL, CEPAL, CIER, OEA Y OLADE del cual, además, la Secretaría General de la ALADI es secretaria técnica, cabe destacar la decisión de la CAF resultante de gestiones realizadas durante el año 2010, de otorgar los fondos necesarios para el desarrollo del proyecto.

En un principio serían otorgados 300.000 dólares americanos, para el desarrollo de la primera etapa del mismo, en la que se realizará un estudio sobre el estado actual y lecciones aprendidas del sector energético de la región.

Posteriormente, en una segunda etapa, se presentará la nueva agenda energética para América Latina y el Caribe, la cual se entiende como mecanismo fundamental para desarrollar una planificación energética regional indicativa, de forma de producir e impulsar una agenda coordinada entre empresas y gobiernos que busque, entre otros, apoyar el equilibrio entre nacionalismo y seguridad energética, impulsar proyectos regionales integradores, impulsar el desarrollo de fuentes limpias e impulsar el equilibrio entre energía y mitigación de cambio climático.

Actualmente, habiendo sido acordados los términos de referencia del proyecto, se aguarda celebrar un convenio de cooperación técnica no reembolsable, entre CAF y los organismos participantes del proyecto, tras haber sido designada la ALADI como contra parte para suscribirlo por la CAF en Representación de los mencionados organismos. Fin del informe.

PRESIDENTA. Gracias Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. ¿Puedo continuar si me permite Presidenta? Lo segundo, dos disculpas públicas, también la Secretaría se equivoca. En la última sesión preliminar, la Secretaría había previsto un lugar para cada uno de los países miembros, ustedes saben la política que ha desarrollado la Secretaría del respeto a los países. La Representación de México con justa razón me presentó una protesta por la incómoda posición que tenía, le he pedido disculpas privadas al Embajador, pero estas cosas también hay que hacerlas públicas, porque como haces el daño después voy a pedir privado y no fue culpa nuestra, sino de algunas situaciones que de hecho se produjeron, pero sí querría que la Representante Alterna transmita de nuevo al Embajador las disculpas.

En esa misma ocasión, se repartió ese Informe Preliminar del Secretario General, una nueva edición, pues se nos habían agotado los ejemplares, y no se cuidó suficientemente la impresión de esta ampliación de la tirada y pedimos disculpas a las Representaciones por ello, vamos a tomar las medidas pertinentes en la Secretaría sobre las personas que tuvieron a su cargo ese proyecto, bueno las cosas malas ya hemos pedido disculpas.

Hemos repartido, y espero que este bien, un libro, porque tiene ya categoría de libro, - la UNESCO dice que con 60 páginas ya es un libro, este pasa sobradamente- el “Foro ALADI alianzas público-privadas para la internacionalización de las MIPYMES. Intercambio de experiencias y mejores prácticas” del 2 y 3 de junio de 2010. Montevideo – Uruguay, que creo que puede ser un elemento importante de reflexión. No tengo más. Gracias Presidenta.

PRESIDENTA. Gracias Secretario General. Si no hubiera ningún otro asunto que tratar por parte de las Representaciones aquí presentes... La Representación del Brasil por favor.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias Presidenta. Yo quería referirme al punto dos de la agenda comentada que se refiere a la incorporación de la Representante Observadora de la Corporación Andina de Fomento, y agradecer la iniciativa, bueno, primero darle la bienvenida a la doctora Gladys Genua y agradecerle por su explicación muy breve y técnica que hizo, pero yo creo, Presidente, que hubiera sido más apropiado que viniera el mismo Presidente de la CAF aquí a hacernos una exposición porque aquí somos un órgano político, el Comité de Representantes es un órgano esencialmente político, yo creo que una explicación de la CAF que pudiera ser dada por el mismo Presidente, Enrique García, sería más apropiado.

De todas maneras, quería por eso mismo transmitir través de usted un pedido que quizás el Comité de Representantes, si es que todos están de acuerdo para que el Presidente de la CAF viniera a aquí a darnos una explicación de la CAF. Muchas gracias.

PRESIDENTA. Gracias Embajador. Yo como Presidente lo considero una buena idea pero la pongo a consideración del resto de las Representaciones.

Si no hubiera nada en contra, pues también damos por aprobada la propuesta del Embajador de Brasil, expresamente una invitación para que el director de la CAF venga a darnos una breve exposición, nos ofrezca una breve exposición. Si Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Al ver aprobado el Comité la moción del distinguido Embajador de Brasil, la Secretaría va cursar una invitación al doctor Enrique Federico García, Presidente de la CAF, para que en una oportunidad que podamos convenir eligiese una presentación, que desde luego será sumamente interesante, como lo fue lo de la doctora Genua, y le pedimos a la doctora que asista a nuestras sesiones, que también sea nuestra amable intermediaria. Muchísimas gracias.

PRESIDENTA. Gracias señor Secretario General.

Bien, si no hubiera entonces ningún otro asunto que tratar, pues damos por terminada la presente sesión y los invitamos a todos a un brindis de bienvenida en honor al Embajador Hamed Franco. Muchas gracias.



FINANCIANDO EL DESARROLLO • AMÉRICA LATINA



CAF

40 años financiando el desarrollo de América Latina

Gladis Genua

Director Representante, CAF Uruguay



- **CAF es una institución latinoamericana para los latinoamericanos**
 - **El principal objetivo es apoyar el desarrollo sostenible de la región y la integración latinoamericana**
-



- **CAF es una institución latinoamericana para los latinoamericanos**
 - **El principal objetivo es apoyar el desarrollo sostenible de la región y la integración latinoamericana**
-

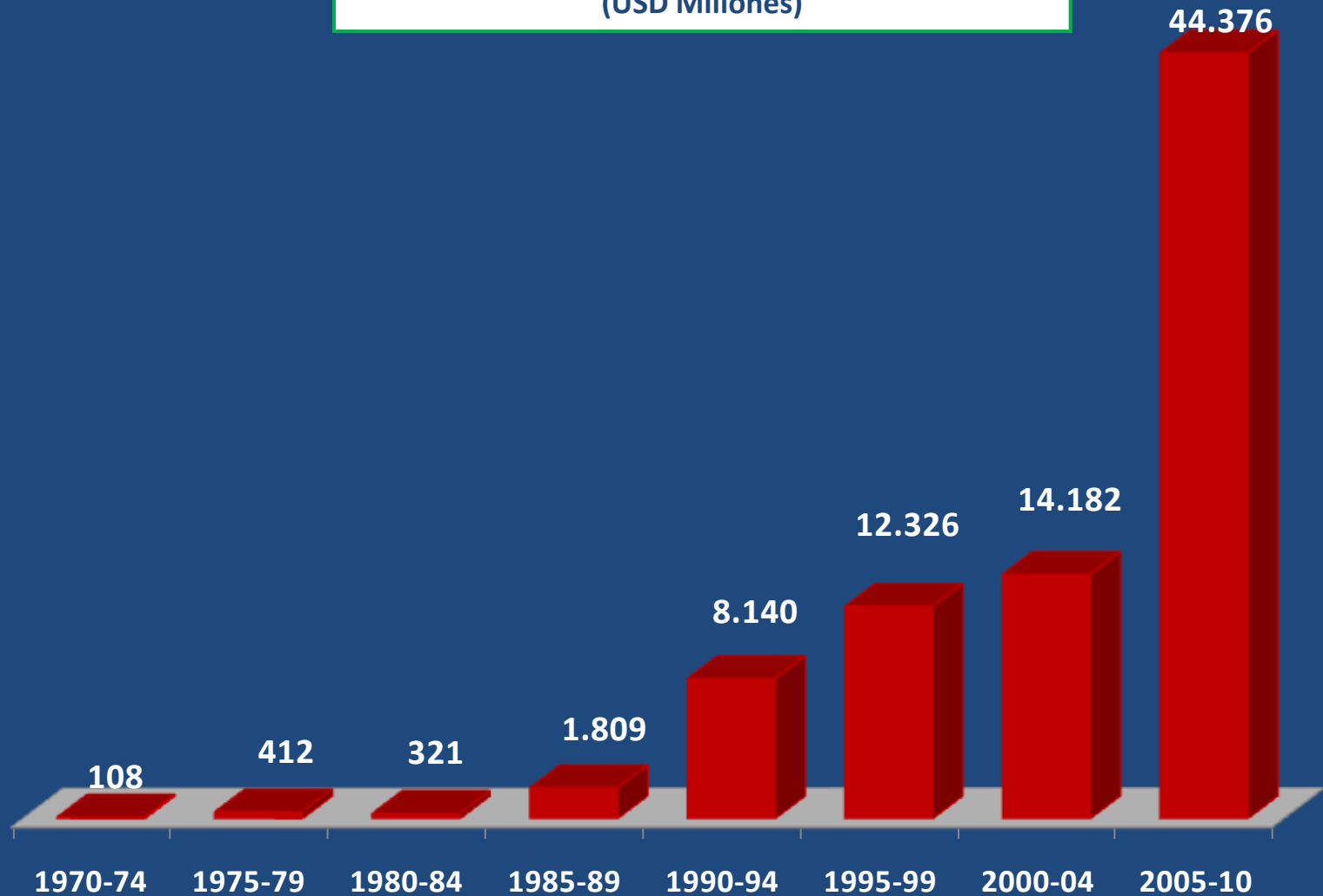
Países accionistas





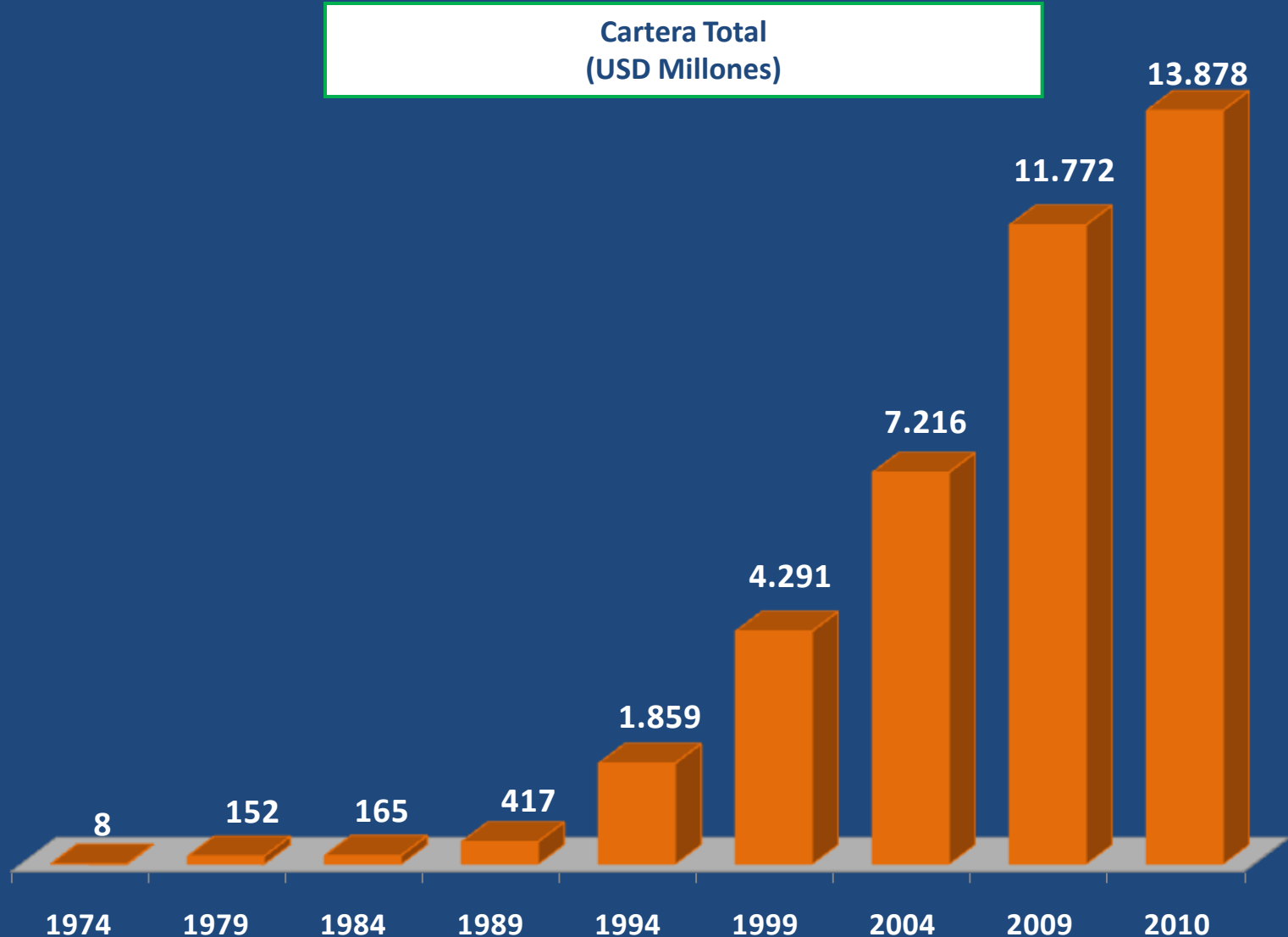
Resumen de 40 años

Aprobaciones Totales
(USD Millones)



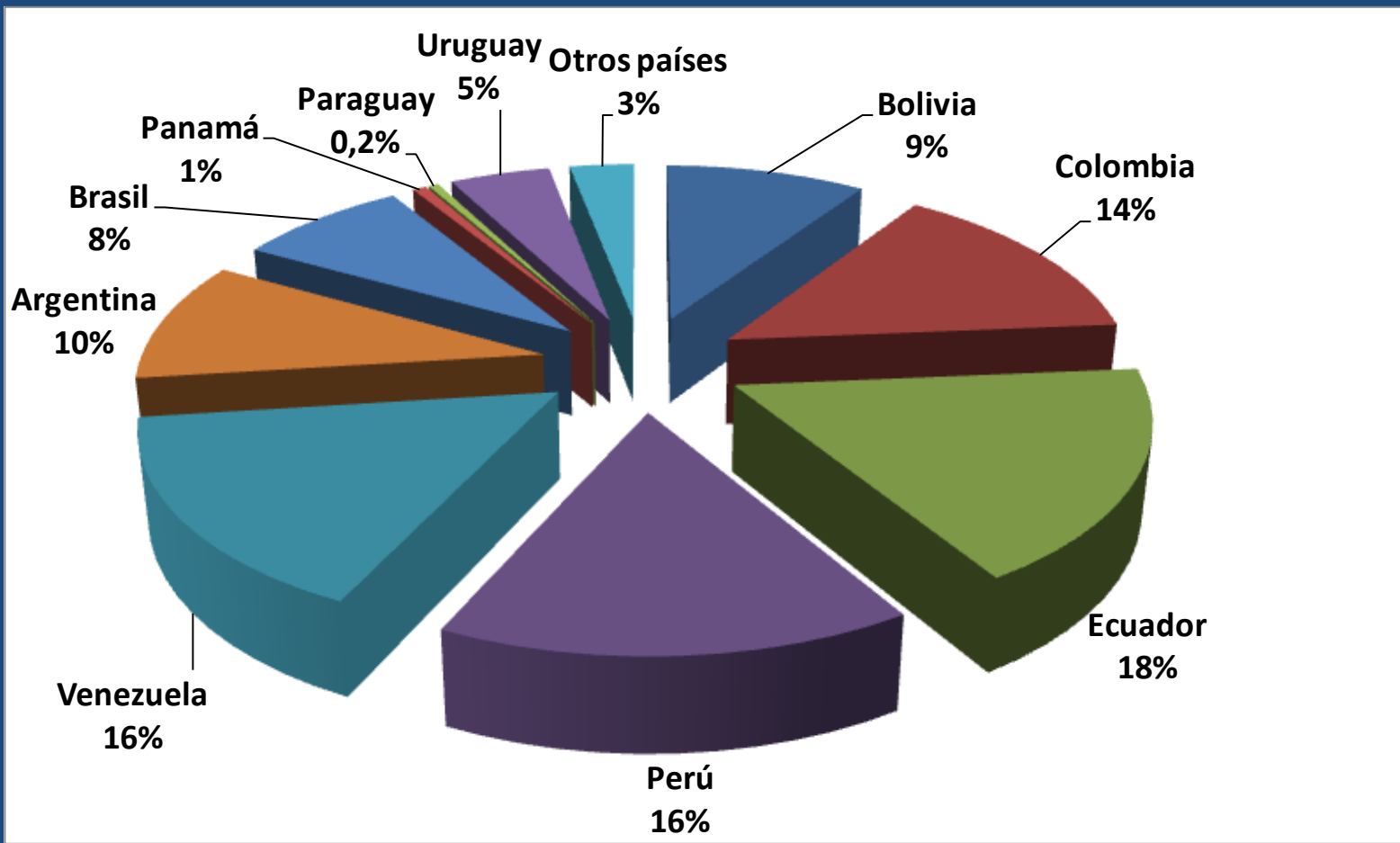


Resumen de 40 años



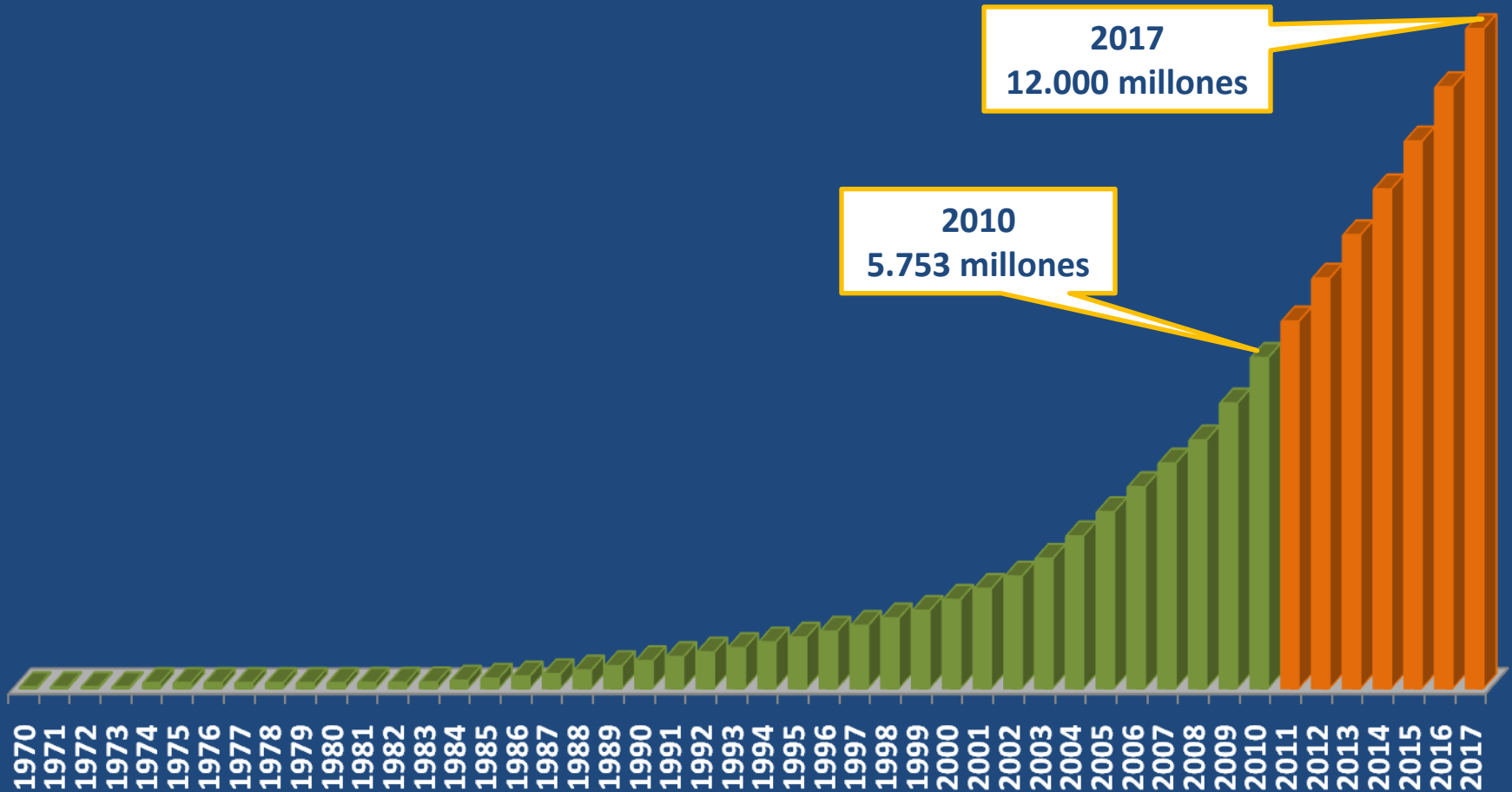
Diversificación geográfica

2010: Cartera por país



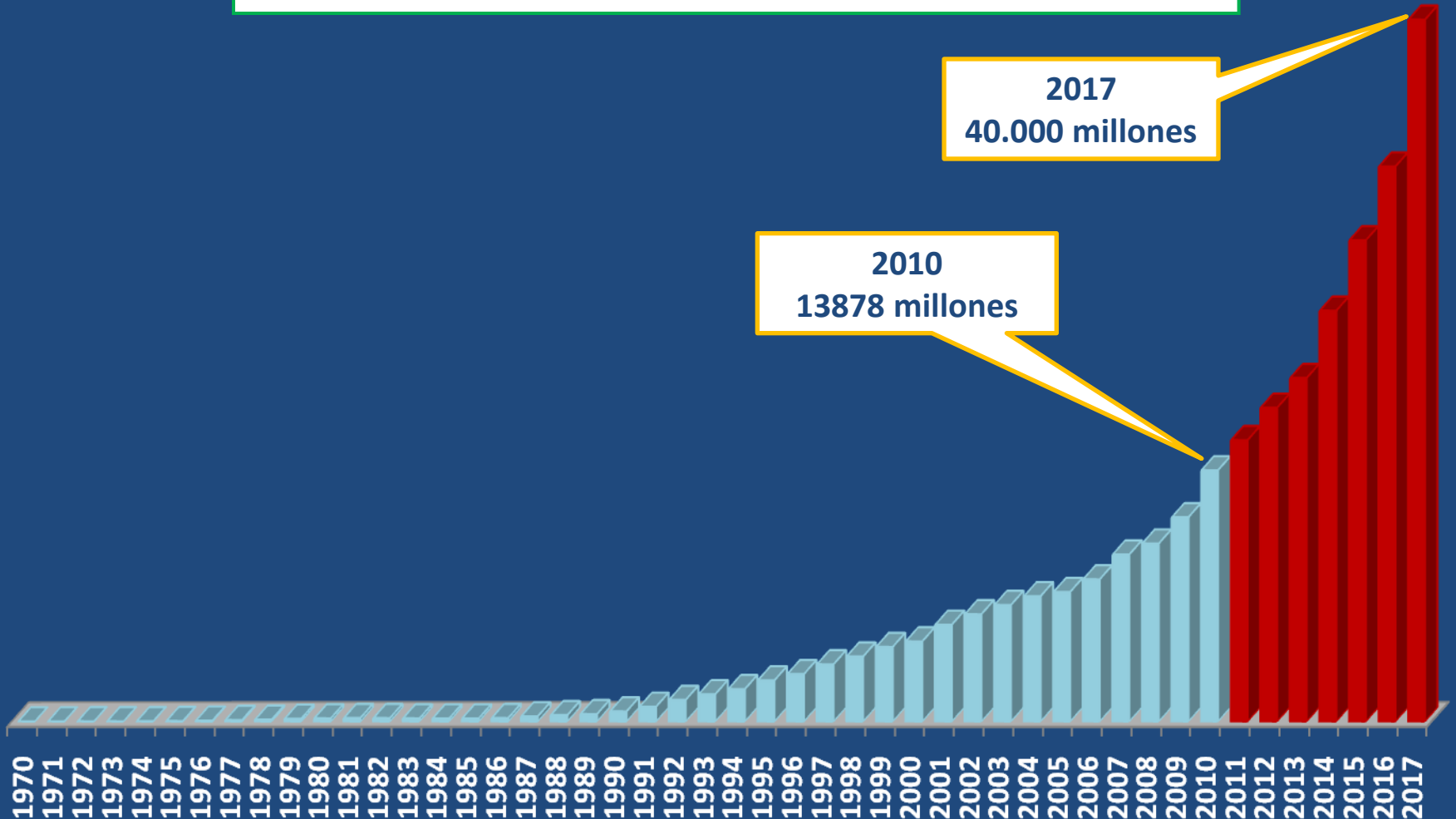
La nueva dimensión de CAF

Evolución del patrimonio
USD miles



La nueva dimensión de CAF

Evolución de la cartera
USD miles





- CAF es una institución latinoamericana para los latinoamericanos
 - El principal objetivo es apoyar el desarrollo sostenible de la región y la integración latinoamericana
-



La acción de CAF se enmarca en una visión integral del proceso de desarrollo

**Crecimiento sostenido
de calidad**



**Estabilidad
macroeconómica**

**Eficiencia
microeconómica**

**Equidad
social**

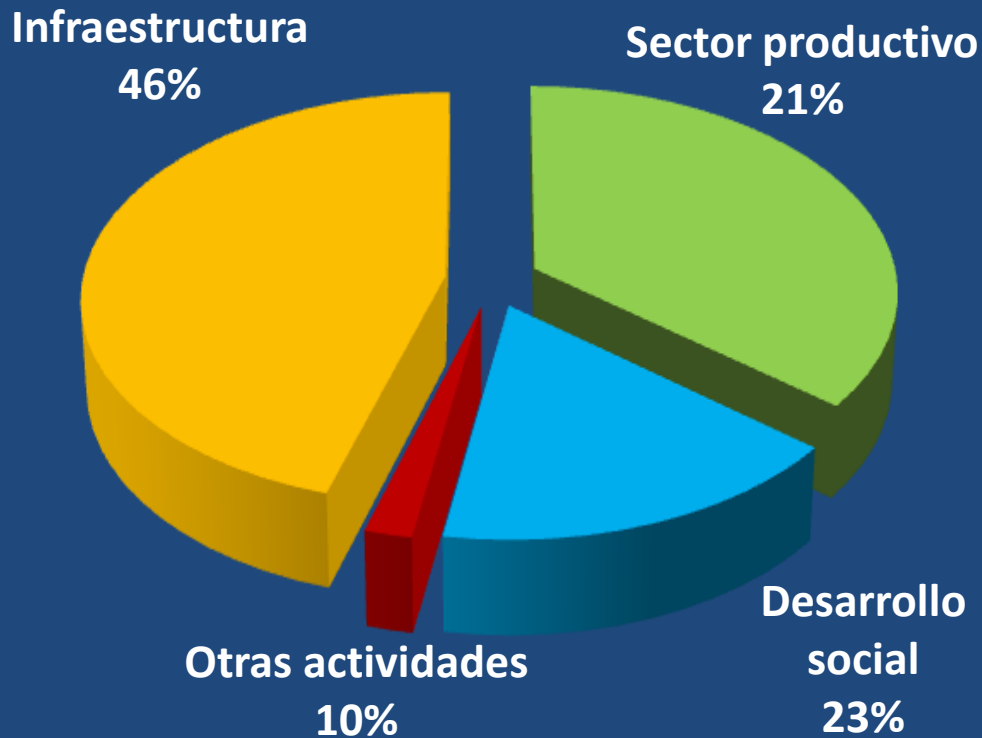
**Equilibrio
ambiental**

**Inversión en todas
las formas de capital**

**Aumento en
productividad**

**Inclusión
social**

2010: Cartera por sector estratégico



Clientes

- Gobiernos
- Gobiernos subnacionales
- Empresas:
 - Públicas
 - Privadas
 - Mixtas
- Intermediarios financieros
 - PyME



A través de diversos programas especiales, CAF apoya el desarrollo integral de la región

Agenda de Desarrollo Social

- Agua potable y saneamiento
- Educación
- Desarrollo rural
- Hábitat
- Responsabilidad Social
- Gobernabilidad

Agenda de Competitividad, Inserción Internacional y políticas públicas

- Competitividad
- Gobierno Corporativo
- Investigación
- MIPyME
- Inserción internacional
- Regulación financiera

Agenda Ambiental Sostenible

- Programa Latinoamericano del Carbono
- Producción más Limpia (PML)
- Biodiversidad (BioCAF)
- Mitigación de Desastres Naturales
- Desarrollo Sostenible en Instituciones Financieras

Agenda de Infraestructura

- Programa de Energía Sostenible
- Proyecto de Integración y Desarrollo Regional
- Puertos de Primera
- Desarrollo e integración fronteriza
- GeoSUR
- TICA

Integración física regional

En la última década, CAF ha aprobado operaciones por USD 6.300 millones para la ejecución de 54 proyectos de integración física con una inversión total superior a USD 21.000 millones





FINANCIANDO EL DESARROLLO • AMÉRICA LATINA

<http://www.caf.com>